

LOJOA C. LTDA.

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Abril 28 de 1986

Señores

LOJOA CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto en el artículo # 266 de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe anual de mis labores de Comisario Principal de vuestra empresa correspondiente al Ejercicio Económico de 1985

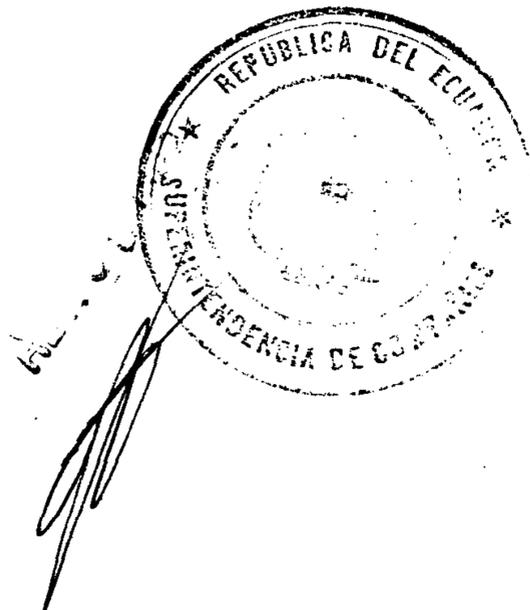
Del Análisis del Estado de Ganancias & Pérdidas, se puede establecer que el Ingreso obtenido por concepto de Intereses Ganados fué de \$244.209.20 cuyo valor es inferior con relación al Ejercicio económico anterior y de ahí los gastos de Administración que suman un total de \$248.633.01 nos permite apreciar una pérdida neta de \$4.423.81.

En cuanto a ésta pérdida obtenida en el presente Ejercicio económico de 1985 considero que puede estar justificada por cuanto la empresa LOJOA C. LTDA. no ha obtenido Ingresos por otros conceptos respecto a su actividad económica.

Finalmente cabe señalar que las labores desempeñadas por el suscrito guardan relación con la ley de Cías. en vigencia, y aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos por haberme permitido desempeñar las funciones de Comisario de LOJOA CIA. LTDA.

Atentamente,

Juan Chelí C.
LOJOA CIA. LTDA.



ah.